



Ayuntamiento de
Medina del Campo

CONCURSO TERRITORIAL DOMA VAQUERA



MEDINA DEL CAMPO (VALLADOLID) - 23 DE JUNIO DE 2024

PRUEBA JUVENILES 0* - REPRIS: DV JUVENILES 0*

Jinete: ARMANDO ROBLEDO ROMÁN
Licencia: 307883
Caballo: DIN-DON
LAC: 158697
CCAA: CL

PRESIDENTE D. Fernando Cumbreño Barreales
JUEZ 1 Dª María Curiel Fernández
JUEZ 2 Dª Esther Menéndez González
DELEGADO D. Carlos Redondo Tapia

Pos.	Descripción	Presidente	Final	Juez 1	Final	Juez 2	Final	Coficiente
1	Entrada al galope. Parada, inmovilidad y saludo	6,00	6,00	7,50	7,50	7,50	7,50	1
2	Paso en círculo (ambas manos)	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	1
3	Apoyos al paso (ambas manos)	7,00	7,00	6,50	6,50	6,50	6,50	1
4	Piruetas directas al paso (ambas manos)	8,00	8,00	6,50	6,50	6,50	6,50	1
5	Piruetas inversas al paso (ambas manos)	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	1
6	1/2 vueltas sobre las piernas al paso (ambas manos)	7,00	14,00	6,50	13,00	6,50	13,00	2
7	Parada al paso y paso atrás con salida al paso.	8,00	8,00	7,00	7,00	7,00	7,00	1
8	Paso castellano y reunido general de toda la prueba Por derecho mínimo 30 m.	7,00	21,00	7,00	21,00	6,50	19,50	3
9	Galope en círculos (ambas manos) de mayor a menor	8,00	8,00	7,00	7,00	7,00	7,00	1
10	Cambios de pie en el aire aislados.	6,00	6,00	4,00	4,00	6,00	6,00	1
11	Apoyos al galope (ambas manos).	8,00	8,00	6,50	6,50	6,00	6,00	1
12	Galope en trocado (ambas manos)	8,00	8,00	6,50	6,50	7,00	7,00	1
13	Alargar, templar y doblar (ambas manos).	8,00	16,00	7,00	14,00	6,00	12,00	2
14	Alargar y parar a raya, salida al paso por derecho (mín. 6 pasos) o al galope por derecho (mín. 4 trancos).	8,00	16,00	6,50	13,00	6,00	12,00	2
15	Parada y paso atrás con salida al galope.	8,00	8,00	5,50	5,50	7,50	7,50	1
16	Parada. Inmovilidad, y saludo. Salida al paso.	8,00	8,00	6,50	6,50	7,00	7,00	1
Notas de conjunto								
1	Presentación al paso	8,00	8,00	9,00	9,00	8,50	8,50	1
2	Sumisión, impulsión y colocación del caballo	8,00	16,00	7,00	14,00	7,00	14,00	2
3	Posición y asiento del jinete; corrección y efecto de las ayudas.	8,00	16,00	7,00	14,00	7,50	15,00	2
Subtotal			196,00		175,50		176,00	

Penalización

A deducir un 2% por juez (Art. 11 R. DV) por cada punto:

Vara, protectores, vendas, vestimenta o arnés no autorizado durante presentación			
Entrar al cuadrilongo antes del toque de campana			
Tardar más de 30" en entrar al cuadrilongo tras toque de campana			
Realización de ejercicios no contemplados			
Total Penalizaciones	0,000	0,000	0,000
Total Porcentaje	75,385%	67,500%	67,692%
Media Porcentaje	70,192%		
Mediana	67,692%		
Eliminación Art. 12 Apartado			

PUBLICADO 23/06/2024 17:14:21